

Resolución Jefatural No. 167-2012-AGN/J

Lima, | 6 JUN 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 091-2012-AGN/J se contrató a plazo determinado por suplencia temporal al señor JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ en el cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2, de la Oficina de Administración Documentaria; a partir del 22 de marzo de 2012

Que, a través de la Resolución Jefatural Nº 166-2012-AGN/J se designó al señor JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ en el cargo de Director de Sistema Administrativo III, Nivel F-5, de la Escuela Nacional de Archiveros;

Que, en consecuencia, resulta necesario dar término a la contratación a plazo determinado por suplencia temporal del señor JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ, por ser incompatible el desempeño remunerado de más de un cargo publico;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar término, a partir de la fecha, a la contratación del señor JORGE ALBERTO ESPINO SÁNCHEZ en el cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2, de la Oficina de Administración Documentaria.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Administración Documentaria notifique la presente al interesado y comunique a la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE





